



EDITORIAL ARTEMISA S.A.

Cuit: 30-71121857-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Junio de 2021, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Av. de Mayo 1209, Piso 2º, Of. "D", CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las que se convocó a esta asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019; 4) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria conforme al art. 1º de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias; 5) Destino del resultado del ejercicio, que arrojó ganancia (\$ 965.368; 65); 6) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019; 7) Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019, en su caso, en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550; 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020; 9) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1º de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias; 10) Destino del resultado del ejercicio, que arrojó pérdida (\$ 286.017,99); 11) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020; 12) Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020, en su caso, en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550; 13) Revisión y, en su caso, ratificación del aumento del capital social de \$ 382.786 decidido en la asamblea general ordinaria del día 25 de marzo de 2014. Fijación de una prima de emisión de \$ 2 por acción aplicando a su integración parcial saldos deudores de la sociedad y la cancelación del remanente en efectivo; 14) Ratificación de la modificación del art. cuarto del estatuto social y 15) Ratificación de las decisiones adoptadas en asambleas celebradas con posterioridad al 25 de marzo de 2014. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración en la sede social en el horario de 11 a 12 horas. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 08/05/2019 Mirta Rosa Martinez - Presidente

e. 09/06/2021 N° 39252/21 v. 15/06/2021

Fecha de publicacion: 14/06/2021